

Urbanismo y Medio Ambiente: El Ayuntamiento de Móstoles inicia una nueva convocatoria de suministro de sustrato para las comunidades de vecinos

Fecha de publicación: 1/12/2014 0:00

Descripción:

El plazo de presentación de solicitudes comienza hoy 1 de diciembre de 2014 hasta el 23 de enero de 2015. Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles, en las Juntas de Distrito, en los días y horarios hábiles de dichos departamentos.

El Área de Medio Ambiente ha realizado una nueva convocatoria para el suministro de sustrato orgánico en Pellet (granulado), para el abono de las superficies verdes mantenidas por comunidades de propietarios, mancomunidades y/o asociaciones de Móstoles, que mantienen y son propietarias del suelo sobre el que se asientan las superficies a tratar. El plazo de presentación de solicitudes estará vigente desde hoy 1 de diciembre de 2014 hasta el 23 de enero de 2015.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles, en las Juntas de Distrito, en los días y horarios hábiles de dichos departamentos.

Deberá constar la solicitud del representante legal, indicando los datos del solicitante y del representado en su caso, identificando la zona de actuación y las superficies a tratar, así como la aceptación implícita de las bases de esta convocatoria.

Las solicitudes serán atendidas, tras la evaluación de la petición, por parte de los Servicios Técnicos Municipales y en función de los recursos existentes para esta campaña y hasta agotar los mismos, que están evaluados en 70.000 kg; siendo los plazos de suministro del sustrato orgánico los comprendidos entre el **1 de febrero de 2015 y el 31 de Marzo de 2015**